

SOLICITA DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUBTERRANEAS, COMUNA DE MELIPILLA

Raquel Yamal Arellano, rut, 11.442.616-4, abogada, con domicilio en calle Los Fresnos N° 1380 casa 8, comuna de Huechuraba, Santiago, teléfono 993375975, correo electrónico ryamalabogada@gmail.com, en representación según se acreditará de don **JUSTO PASTOR NUÑEZ ARÉVALO**, comerciante, cédula Nacional de Identidad N° 8.450.587-0, domiciliado en El Maitén, parcela 23, Codegua, Rancagua, al Sr. Director General de Aguas digo, conforme lo previsto en los artículos 5, 6, 20, 130 y siguientes y 140 del Código de Aguas, y en las disposiciones pertinentes del Decreto Supremo M.O.P. N° 203, de 2013, que Aprueba Reglamento Sobre Normas de Exploración y Explotación de Aguas Subterráneas, solicito se sirva constituir un derecho de aprovechamiento consuntivo de aguas subterráneas, de ejercicio permanente y continuo, a extraerse en forma mecánica desde un pozo, por un caudal de 8 litros por segundo, correspondiente a un volumen anual solicitado en el acuífero de 252.288 metros cúbicos al año, para uso agrícola, en la comuna de Melipilla, provincia de Melipilla, Región Metropolitana de Santiago. El referido pozo se encuentra al interior del inmueble de mi propiedad denominada Lote E-Uno, de la subdivisión del resto de la Hijuela A del plano de subdivisión de la Sección Norte de la Hacienda Casas de Puangue, ubicada en la comuna y provincia de Melipilla, Región Metropolitana de Santiago. Dicha propiedad se encuentra inscrita a fojas 703, número 1259, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Melipilla, correspondiente al año 2018. La ubicación del pozo está dada por las coordenadas UTM Norte: 6.276.126 metros y Este: 284.505 metros, Datum WGS 84, Huso 19. Se solicita un área de protección de 200 metros de radio, con centro en el eje del pozo.

El enlace permanente para este aviso es: <http://legales.cooperativa.cl/?p=90108>

Este aviso estará disponible en el sitio por un periodo de seis (6) meses, a contar de la fecha de publicación de este.